

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PETROLAB S. A.

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy 30 de Abril del año dos mil dieciseis siendo las 18H00 en las oficinas de Compañía, se reúnen todos los Socios de la misma, dirigidas por el Dr. José Pérez Sánchez, en calidad de Representante Legal.

De conformidad con el Estatuto Social, preside la Junta el Presidente de la Compañía Ing. Xavier Pérez Sigüenza y actúa como Secretaria la Srta. Cynthia Pérez Sigüenza.

La Presidencia dispone que por medio de Secretaria, se constate el número de Accionistas asistentes para el efecto de determinar el quorum estatutario necesario para la instalación de la Junta.

La Secretaria informa que han asistido personalmente los Accionistas que representa el 100% del Capital Social, es decir la totalidad de los Accionistas de la Compañía, e indica que se ha verificado la cantidad de Accionistas de la Compañía

Siendo así el Presidente propone a la Junta de Accionistas constituirse en Junta General, con la finalidad de resolver y conocer lo siguiente:

- **Aprobar los Informes Financieros cerrados el 31 de diciembre del año 2015.**

Los Accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General y con la misma unanimidad resuelve conocer y resolver acerca del orden del día, propuesto por el Presidente.

1. APROBAR LOS INFORMES FINANCIEROS PRESENTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015.

Toma la palabra el Dr. José Pérez Sánchez, Gerente General, y menciona que con la finalidad de dar cumplimiento a las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, sobre la Aprobación de Balances e Informes de la Empresa **PETROLAB S. A.**

El informe entregado por la CPA, Ing. Roselinda Alvarado Noriega, el mismo que es aprobado por la Junta General de Accionistas por mayoría de votos.

De lo indicado se determina que a la presente fecha no se ha registrado ningún ajuste e impacto en el Patrimonio de la Compañía, por lo tanto los impactos de este se reflejarán en y/o los años siguientes.

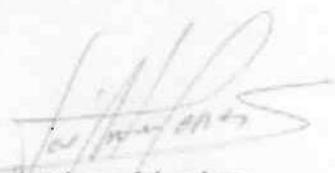
Cumpliendo el orden del día y siendo las 20H00 el Presidente declara terminada la reunión. Se concede un receso, para extender el Acta respectiva.

Se reinstala la Junta y se da lectura a la presente Acta, la misma que ha sido leída por todos los Accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.


José Xavier Pérez Sigüenza
Presidente


José Pérez Sánchez
Gerente General


José X Pérez Sigüenza
Accionista


José Pérez Sánchez
Accionista


Cinthia Pérez Sigüenza
Accionista